



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024

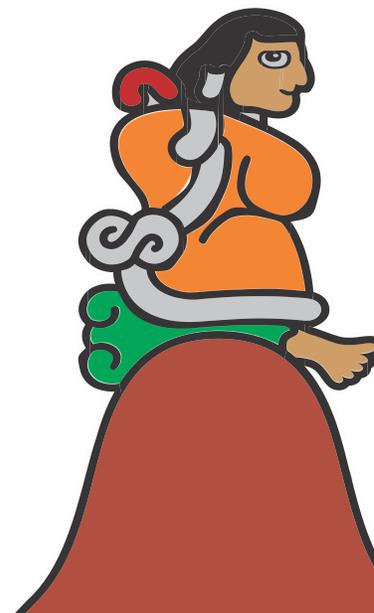


Plaza Virreinal No. 1, Bo. San Martín, Tepetzotlán,
Estado de México C.P. 54600
17 de junio de 2022
www.tepotzotlan.gob.mx
Ejemplares impresos: 50

S U M A R I O

- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la Integración del Consejo Municipal para el Cumplimiento de la Agenda 20-30 en el Municipio de Tepetzotlán;
- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Integración de la Comisión Municipal para el Cumplimiento de la Agenda 2030 en el Municipio de Tepetzotlán;
- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la integración del Consejo de Nomenclatura del Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, y su correspondiente toma de protesta.

GACETA
Año I
Número VI
Sección III
Tomo I



La **Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas**, Presidenta Municipal Constitucional de Tepetzotlán, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30, 31 fracción XXXVI y 48 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y de conformidad con los acuerdos tomados en la **DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, celebrada el día **17 DE JUNIO DEL AÑO 2022**, a los habitantes del municipio hago saber que el H. Ayuntamiento de Tepetzotlán, Estado de México, ha tenido a bien emitir los siguientes acuerdos:

PUNTO NÚMERO CUATRO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, por este conducto **CERTIFICO** que el Ayuntamiento, en su **DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, celebrada el día **17 DE JUNIO DE 2022**, en el desahogo del Punto número **CUATRO** del Orden del Día aprobado para la correspondiente sesión, referente a:

4. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la Integración del Consejo Municipal para el Cumplimiento de la Agenda 20-30 en el Municipio de Tepetzotlán.

Habiéndose hecho la presentación y justificación del asunto por parte de la **Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas**, Presidenta Municipal Constitucional de Tepetzotlán; analizadas las propuestas surgidas; vertidas las interrogantes que consideraron pertinente realizar los integrantes de la asamblea deliberante, culminada la etapa de debate, puesto el punto a votación, el órgano colegiado arribó en su parte sintética, esencial, medular y cardinal, al siguiente:

ACUERDO

Por **Unanimidad** de votos de los integrantes de la asamblea deliberante que se encontraban conectados en la sesión, el Ayuntamiento aprobó:

La Integración del Consejo Municipal para el Cumplimiento de la Agenda 2030 en el Municipio de Tepetzotlán, quedando conformado por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO EN EL CONSEJO
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZUPPA VILLEGAS PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTA
MTRA. MARIA ANTONIETA MINERVA NÚÑEZ PASTEN SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIA EJECUTIVA
MTRO. LEOBARDO FIGUEROA VALENTÍN SÍNDICO MUNICIPAL	VOCAL

LIC. DIEGO ANTONIO ROJAS SÁNCHEZ CUARTO REGIDOR	VOCAL
C. JAIME CATARINO ALEMÁN ORTEGA SÉPTIMO REGIDOR	VOCAL
LIC. MARÍA DE LOURDES REYES CARRILLO TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	VOCAL
LIC. JOSÉ ISMAEL CASTILLO GÓMEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CON FUNCIONES DE TESORERO	VOCAL
C. LORENA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ COORDINADORA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	VOCAL
C. VICTOR MANUEL GLORIA RIVAS DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE	VOCAL
C. RENÉ QUIJADA GAYTÁN DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	VOCAL
C. FERMÍN RAMÍREZ MONROY DIRECTOR DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	VOCAL
C. MARÍA DOLORES ZUPPA VILLEGAS PRESIDENTA HONORIFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TEPOTZOTLÁN	VOCAL
LIC. RAQUEL BARAJAS PORTILLO DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS	VOCAL
C. LILIA PATRICIA ZAYAS ROSALES REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	VOCAL
DR. MIGUEL PORTUGAL ANTUNEZ REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES	VOCAL
LIC. NORBERTO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ REPRESENTANTES DEL SECTOR PRIVADO	VOCAL
LIC. JORGE GÓMEZ VILCHIS REPRESENTANTES DE ACADEMIA	VOCAL
LIC. PAOLA VITE BOCCAZZI REPRESENTANTE DE COPLADEM	VOCAL

Publíquese el presente acuerdo por los medios idóneos, para su debido cumplimiento.

Lo que se informa y se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar.

PUNTO NÚMERO CINCO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, por este conducto **CERTIFICO** que el Ayuntamiento, en su **DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, celebrada el día **17 DE JUNIO DE 2022**, en el desahogo del punto número **CINCO** del Orden del Día aprobado para la correspondiente sesión, referente a:

5. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Integración de la Comisión Municipal para el Cumplimiento de la Agenda 2030 en el Municipio de Tepetzotlán.

Habiéndose hecho la presentación y justificación del asunto por parte de la **Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas**, Presidenta Municipal Constitucional de Tepetzotlán; analizadas las propuestas surgidas; vertidas las interrogantes que consideraron pertinente realizar los integrantes de la asamblea deliberante, culminada la etapa de debate, puesto el punto a votación, el órgano colegiado arribó en su parte sintética, esencial, medular y cardinal, al siguiente:

ACUERDO

Por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes de la asamblea deliberante que se encontraban conectados en la sesión, el Ayuntamiento aprobó:

La Integración de la Comisión Municipal para el Cumplimiento de la Agenda 2030 en el Municipio de Tepetzotlán, quedando conformado por los siguientes ediles:

NOMBRE	CARGO EN LA COMISIÓN
Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas Presidenta Municipal Constitucional	Presidenta
Mtro. Leobardo Figueroa Valentín Síndico Municipal	Secretario
C. Olga Lidia Granados Espino Primera Regidora	Vocal
C. Marco Antonio Sánchez Márquez Segundo Regidor	Vocal
C. Lucia González Solís Tercera Regidora	Vocal
Lic. Diego Antonio Rojas Sánchez Cuarto Regidor	Vocal
Mtra. Claudia Marlene Ballesteros Gómez Quinta Regidora	Vocal
C. Jesús Omar Torres Vega Sexto Regidor	Vocal
C. Jaime Catarino Alemán Ortega Séptimo Regidor	Vocal

Publíquese el presente acuerdo por los medios idóneos, para su debido cumplimiento.

Lo que se informa y se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar.

PUNTO NÚMERO OCHO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado

de México, por este conducto **CERTIFICO** que el Ayuntamiento, en su **DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, celebrada el día **17 DE JUNIO DE 2022**, en el desahogo del Punto número **OCHO** del Orden del Día aprobado para la correspondiente sesión, referente a:

8. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la integración del Consejo de Nomenclatura del Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, y su correspondiente toma de protesta.

Habiéndose hecho la presentación y justificación del asunto por parte de la **Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas**, Presidenta Municipal Constitucional de Tepetzotlán; analizadas las propuestas surgidas; vertidas las interrogantes que consideraron pertinente realizar los integrantes de la asamblea deliberante, culminada la etapa de debate, puesto el punto a votación, el órgano colegiado arribó en su parte sintética, esencial, medular y cardinal, al siguiente:

ACUERDO

Por **Unanimidad** de votos de los integrantes de la asamblea deliberante que se encontraban conectados en la sesión, el Ayuntamiento aprobó:

La Integración del Consejo de Nomenclatura del Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, quedando conformado por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO EN EL CONSEJO
Ing. Tomas López Feria Director de Desarrollo Urbano y Metropolitano	Presidente
C. Enrique Raúl Trejo Hernández Jefe de Catastro Municipal	Secretario
Lic. Diego Antonio Rojas Sánchez Cuarto Regidor y Presidente de la Comisión de Obras Públicas	Vocal Ejecutivo
Arq. Pablo Romero Vázquez Director de Obras Públicas	Vocal
C. Andrés Rodríguez Ramírez Director de Servicios Públicos	Vocal
C. Fermín Ramírez Monroy Director de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Vocal
C. Yelma Poleth Fragoso Fuentes Jefa de Ingresos Municipales	Vocal
Dra. Gloria María Castorena Espinoza Consejo Municipal Pueblos Mágicos	Vocal
Cronista Municipal (por designar)	Vocal

Se hace constar que la **Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas**, Presidenta Municipal Constitucional, tomó la Protesta de Ley a los integrantes del Consejo de Nomenclatura del Municipio de Tepetzotlán, Estado de México 2022-2024.

Publíquese el presente acuerdo por los medios idóneos, para su debido cumplimiento.

Lo que se informa y se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar.

Directorio del H. Ayuntamiento de Tepetzotlán, México

Lic. María de los Angeles Zuppa Villegas
Presidenta Municipal Constitucional

MTRO. LEOBARDO FIGUEROA VALENTÍN
Síndico Municipal

C. OLGA LIDIA GRANADOS ESPINO
Primera Regidora

C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ MÁRQUEZ
Segundo Regidor

C. LUCIA GONZÁLEZ SOLÍS
Tercera Regidora

LIC. DIEGO ANTONIO ROJAS SÁNCHEZ
Cuarto Regidora

MTRA. CLAUDIA MARLENE BALLESTEROS GÓMEZ
Quinta Regidora

C. JESÚS OMAR TORRES VEGA
Sexto Regidor

C. JAIME CATARINO ALEMÁN ORTEGA
Séptimo Regidor

**MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA
NÚÑEZ PASTEN**
Secretaria del Ayuntamiento

Estos acuerdos entrarán en vigor el día de su publicación en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepetzotlán, Estado de México.